

1. INFORMACIÓN GENERAL

FAES Farma del Ecuador S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio es en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, edificio Metropolitano, en la ciudad de Quito.

La Compañía fue constituida el 21 de junio del 2011, con un plazo de duración hasta el 21 de junio del 2111 y tiene como objeto principal la importación, exportación, comercialización, representación, investigación, fabricación, producción, registro, promoción y distribución de todo tipo de productos químicos y farmacéuticos.

Las ventas de la Compañía se realizan a través de un distribuidor exclusivo. Ver Nota 18.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 22 y 20 empleados respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3, con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el valor de las facturas de los proveedores y otros montos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Cuando es necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. Son valuados al costo promedio ponderado.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Así también incluye los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipos de cómputo	3
Vehículos	5

No se ha establecido valores residuales por considerarse poco significativos.

2.6.4 Retiro o venta de las propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.7 Deterioro del valor de propiedades y equipos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se determinaron indicios de deterioro en las propiedades y equipos.

- 2.8 Impuesto a la renta** - El gasto por impuesto a la renta se compone de la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deductibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

2.8.2 Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Quando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Ver adicionalmente la Nota 12.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Las ventas de productos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.14.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 2.14.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

- 2.14.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

- 2.14.5 Pasivos financieros** - Se clasifican en: Pasivos financieros medidos al valor razonable y otros pasivos financieros los cuales se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultado integral durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.14.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.14.7 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

- 3.3 Valuación de los instrumentos financieros** - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

- 3.4 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - Como se describe en la nota 12, la Compañía para la medición del valor razonable de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos utilizó un estudio actuarial realizado por un actuario independiente. Dicha Nota detalla las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a saldos mantenidos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	1,275,877	410,170
Cuentas por cobrar relacionadas	64,033	1,578,225
Cuentas por cobrar empleados	771	411
Anticipos a proveedores	34,648	2,461
Otros	2,000	-
Provisión cuentas incobrables	<u>(7,131)</u>	<u>(14,476)</u>
Total	<u>1,370,398</u>	<u>1,936,891</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar clientes: Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene una cartera con una antigüedad promedio aproximada de 272 días (2016: 369 días).

(1) Dado que no se ha identificado un cambio significativo en la probabilidad de recuperación de los saldos, no ha sido necesario que la Compañía incremente la provisión para deudas de dudoso cobro en el 2017.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Productos para la venta (1)	395,973	173,954
Importación en tránsito (1)	<u>309,360</u>	<u>338,441</u>
Total	<u>705,333</u>	<u>512,395</u>

(1) Corresponden principalmente a productos farmacéuticos adquiridos a partes relacionadas. Ver Nota 17.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Costo	86,139	57,006
Depreciación acumulada	<u>(16,463)</u>	<u>(5,883)</u>
Total	<u>49,696</u>	<u>51,123</u>
Clasificación:		
Vehículos	23,588	28,929
Muebles y enseres	18,075	18,083
Equipos de cómputo	7,756	3,774
Maquinaria y equipos	<u>277</u>	<u>337</u>
Total	<u>49,696</u>	<u>51,123</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Muebles y enseres	Maquinaría y equipos	Equipos de cómputo en U.S. dólares	Vehículos	Total
COSTO					
Saldo al 31 de diciembre del 2015 (No Auditado)	380	596	-	-	976
Adiciones	18,376	-	4,654	92,380	55,410
Ventas	(380)	-	-	-	(380)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	18,376	596	4,654	92,380	57,006
Adiciones	1,976	-	7,157	-	9,133
Saldo al 31 de diciembre del 2017	20,352	596	11,811	92,380	56,139
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre del 2015 (No Auditado)	(76)	(199)	-	-	(275)
Ventas	111	-	-	-	111
Gasto por depreciación año 2016	(328)	(60)	(880)	(4,451)	(5,719)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(293)	(259)	(880)	(4,451)	(5,883)
Gasto por depreciación año 2017	(1,981)	(60)	(3,175)	(5,341)	(10,560)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(2,277)	(319)	(4,055)	(9,792)	(16,443)

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los estados financieros revelan el monto de impuestos diferidos calculados sobre deducciones consideradas como diferencias temporarias. Estas diferencias temporarias reflejan las diferencias entre las bases financieras y las fiscales. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no ha reconocido activos por impuestos diferidos (2016: US\$10.002).

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Cuentas por pagar proveedores locales	16.433	16.389
Cuentas por pagar relacionadas (1)	2.069.461	2.387.943
Otras	-	774
Total	<u>2.085.894</u>	<u>2.405.106</u>

(1) Se relacionan con las importaciones de inventarios y no tienen un plazo definido de pago.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

10.1 Activos por impuestos corrientes - Al 31 de diciembre del 2017, corresponde al saldo del crédito tributario por Retenciones en la Fuente del Impuesto al Valor Agregado - IVA de US\$27.045 (2016: US\$0).

10.2 Pasivos por impuestos corrientes - Un resumen es como sigue:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Impuesto a la Renta por pagar (1)	-	15.194
Impuesto a la Salida de Divisas por pagar	132.157	102.318
Impuesto al Valor Agregado	-	19
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	463	613
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar	<u>1.006</u>	<u>1.594</u>
Total	<u>133.626</u>	<u>119.738</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a la provisión del impuesto a la renta por pagar por US\$9.202, menos la compensación con crédito tributario por US\$9.202; mientras que al 31 de diciembre del 2016, corresponde a la provisión del impuesto a la renta por pagar por US\$39.240, menos la compensación con crédito tributario por US\$24.046.

10.3 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	12.912	43.072
Gastos no deducibles	28.915	109.252
Amortización pérdidas tributarias	-	(33.962)
Utilidad gravable	<u>41.827</u>	<u>178.362</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>9.202</u>	<u>39.240</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>9.202</u>	<u>39.240</u>
Tasa de efectiva de impuestos	71%	91%

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

De conformidad con la legislación vigente las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2014 a 2016 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

10.4 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Saldo al comienzo del año	15.194	-
Provisión del año	9.202	39.240
Pagos y compensaciones efectuadas	<u>(24.396)</u>	<u>(24.046)</u>
Saldo al fin del año	<u>9.999</u>	<u>15.194</u>

10.3 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera - Con fecha 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se establece que las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicadas en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias.
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,290 año 2017).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) sólo para sociedades exportadoras habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica sólo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.
- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.

- No tendrá el carácter de reservada la información relacionada con actos de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana - Con fecha 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo que esté en parálisis fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISO y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios - Con fecha 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos o interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

10.8 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017 y 2016 no supera el importe acumulado mencionado.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen es como sigue:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Participación a trabajadores	2.278	7.601
Beneficios sociales	32.794	27.945
Otros	<u>12.700</u>	<u>4.231</u>
Total	<u>47.772</u>	<u>44.777</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Saldos al comienzo del año	7.601	3.345
Provisión del año	2.278	7.601
Pagos efectuados	<u>(7.601)</u>	<u>(3.345)</u>
Saldos al fin de año	<u>2.278</u>	<u>7.601</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la provisión por beneficios a empleados es como sigue:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Jubilación patronal	16.187	16.143
Desahucio	<u>14.398</u>	<u>8.987</u>
Total	<u>30.785</u>	<u>25.130</u>

- 12.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2017	2016
	en U.S dólares	
Saldos al comienzo del año	16.143	13.948
Costo del servicio	8.282	5.656
Costo financiero	1.206	880
Ganancia/pérdida actuarial y otros (1)	(7.430)	(4.141)
Reducciones y liquidaciones	(1.214)	(200)
Saldos al final del año	<u>16.387</u>	<u>16.143</u>

(1) Corresponde a efectos reconocidos en Otro resultado integral de conformidad con el estudio actuarial.

- 12.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2017	2016
	en U.S dólares	
Saldos al comienzo del año	8.987	5.076
Costo del servicio	3.035	2.379
Costo financiero	660	316
Pérdida actuarial y otros (1)	4.404	1.216
Beneficios pagados	<u>(2.588)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>14.398</u>	<u>8.987</u>

(1) Corresponde a efectos reconocidos en Otro resultado Integral de conformidad con el estudio actuarial.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos del cálculo actuarial según consta en el estudio del profesional independiente son las siguientes:

	2017 %	2016 %
Tasa de descuento	8.26	7.46
Tasa esperada del incremento salarial	1.50	3.00
Tasa de rotación	17.55	16.64

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puedan afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos financieros y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se haga a clientes con adecuado historial de crédito, adicionalmente mantiene control del desempeño de cartera.

13.1.2 Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los instrumentos financieros, etc. afecten los resultados de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Los activos financieros de la Compañía no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar.

13.1.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

13.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$94.6M1
Índice de liquidez	1.04 veces
Pasivos totales / patrimonio	20,23 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Activos financieros al costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	255.636	187.837
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 5)	1.335.550	1.934.430
Total	1.591.186	2.122.267
	2017	2016
	en U.S. dólares	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar menos anticipos de clientes (Nota 9)	2.085.894	2.400.106
Total	2.085.894	2.400.106

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - Consiste en 170.000 acciones de US\$1 de valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Resultados acumulados - Un detalle de los resultados acumulados es como sigue:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
Ganancias acumuladas	21.071	7.240
Pérdidas acumuladas	(81.297)	(81.297)
Otro resultado Integral acumulado	7.765	2.925
Pérdida/ Utilidad del ejercicio corriente	<u>(52.292)</u>	<u>13.834</u>
Total	<u>(58.750)</u>	<u>(57.298)</u>

15. VENTAS Y OTROS INGRESOS

Ventas - Los ingresos por ventas de la Compañía en los años 2017 y 2016 (US\$2.402.800 y US\$2.544.501 respectivamente) provinieron principalmente de las contraprestaciones recibidas o a recibir principalmente por la comercialización de productos farmacéuticos. Se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Otros ingresos - En el año 2017 corresponden a condición comercial reconocida por FAES Farma S.A. (España) en relación con las importaciones de inventarios.

16. COSTO DE VENTAS Y GASTOS POR NATURALEZA

Un resumen de los costos, gastos administrativos y de ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

	Costo de ventas	Gastos de ventas	Gastos de administración	Total
	en U.S. dólares			
Año 2017				
Costo de ventas (1)	1.931.585			1.931.585
Sueldos y beneficios a los empleados		822.385	21.380	843.765
Gastos de promoción y publicidad		74.069		74.069
Gastos de viaje		83.379		83.379
Impuestos, tasas y contribuciones			5.035	5.035
Gastos de gestión		41.555		41.555
Gastos suministros y materiales		70.575	2.799	73.375
Honorarios y servicios		45.300	36.414	81.714
Gastos transporte		18.447	690	19.137
Gastos por baja de inventarios		17.738		17.738
Gastos de arriendo		803	15.887	16.690
Servicios básicos		18.084	3.442	21.527
Gastos por deterioro de cartera				-
Gastos por depreciación		10.560		10.560
Gastos de mantenimiento		1.505	3.817	5.322
Otros gastos			<u>2.478</u>	<u>2.478</u>
Total	<u>1.931.585</u>	<u>1.215.442</u>	<u>89.947</u>	<u>3.236.974</u>

	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
		en U.S. dólares		
Año 2016				
Costo de ventas (1)	1.269.410			1.269.410
Sueldos y beneficios a los empleados		654.898	25.761	680.659
Gastos de promoción y publicidad		157.810		157.810
Gastos de viaje		71.151		71.151
Impuestos, tasas y contribuciones		24	67.101	67.125
Gastos de gestión		50.068		50.068
Gastos suministros y materiales		48.178	3.188	48.366
Honorarios y servicios		22.947	38.471	61.418
Gastos transporte		36.315	809	37.124
Gastos por baja de inventarios		16.685		16.685
Gastos de arriendo		749	11.983	12.732
Servicios básicos		8.766	2.300	11.066
Gastos por deterioro de cartera		1.915		1.915
Gastos por depreciación		4.451	1.268	5.719
Gastos de mantenimiento		1.817	9.645	11.462
Otros gastos			338	338
Total	1.269.410	1.081.774	160.864	2.512.048

(1) Corresponde principalmente a costos de importación de productos farmacéuticos vendidos.

La Compañía se encuentra analizando y mejorando su sistema de asignación interna de costos y gastos.

Gastos por sueldos, salarios y beneficios a empleados - Un detalle es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Sueldos y salarios	487.004	396.822
Bonificación	96.300	68.546
Participación a trabajadores	2.278	7.601
Beneficios sociales	111.895	86.799
Beneficios definidos	11.317	7.835
Aportes al Instituto Ecuatoriano de		
Seguridad Social - IESS	72.469	59.312
Otros beneficios	62.502	53.744
Total	843.765	680.659

17 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

17.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con entidades relacionadas (En U.S. dólares):

	<u>Compra de bienes</u> en U.S. dólares		<u>Prestación de servicios</u> en U.S. dólares	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FAES Farma S.A. (España)	1,571,616	1,401,779	5,555	17,459
FAES Farma Colombia S.A.S.	-	-	26,975	-
FAES Farma Perú S.A.C.	-	-	32,754	-
FAES Farma Chile Salud y Nutrición Ltda.	-	-	22,929	-
INGASO Farm S.A.	258,083	71,929	-	-
Total	1,829,699	1,473,708	89,213	17,459

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al 31 de diciembre:

	<u>Saldos adeudados a partes</u> <u>relacionadas</u>		<u>Saldos adeudados por partes</u> <u>relacionadas</u>	
	<u>2017</u> en U.S. dólares	<u>2016</u>	<u>2017</u> en U.S. dólares	<u>2016</u>
FAES Farma S.A. (España)	1,862,649	2,311,014	-	1,518,374
FAES Farma Colombia S.A.S.	-	-	8,350	-
FAES Farma Perú S.A.C.	-	-	32,754	-
FAES Farma Chile Salud y Nutrición Ltda.	-	-	22,929	-
INGASO Farm S.A. (Chile)	206,812	71,929	-	19,951
Total	2,069,461	2,382,943	64,033	1,538,325

17.2 Compensación del personal clave - La compensación al personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2017</u> en U.S. dólares	<u>2016</u>
Beneficios a corto plazo	94,136	85,139
Beneficios definidos	903	2,349
Total	95,039	87,488

18 COMPROMISOS

La Compañía ha suscrito un acuerdo de distribución exclusiva el cual generó ingresos y costos reconocidos en sus estados financieros del 2017 y 2016. Un resumen del mismo es el siguiente:

Acuerdo de distribución exclusiva Con fecha 1 de octubre del 2013, la Compañía designa como distribuidor exclusivo de sus productos en el país a **Letenago del Ecuador S.A.** quien se compromete a mantener una organización y estructura capaz de almacenar, vender y distribuir los productos en todo el territorio. Las partes acuerdan que las ventas a instituciones que funcionan bajo el régimen de contratación pública podrán ser realizadas y cobradas por la Compañía.

El Acuerdo tendrá vigencia por un término inicial de cinco años, luego de lo cual será renovado automáticamente por periodos sucesivos de cinco años sin cambios, a menos que una de las partes notifique por escrito a la otra al menos seis meses antes de la fecha de terminación del Acuerdo su intención de no renovarlo.

19 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros 30 de abril del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Gerente General de la Compañía el 20 de abril del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

